

Expediente: 2973/24
Carátula: OLEA SOZONIUK LILIANA RUTH C/ BIL ROXANA ELIZABETH S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358140840 - OLEA SOZANIUK, LILIANA RUTH-ACTOR/A
900000000000 - BIL, ROXANA ELIZABETH-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2973/24



H102345420105

JUICIO: "OLEA SOZONIUK LILIANA RUTH c/ BIL ROXANA ELIZABETH s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2973/24 - Juzgado Civil y Comercial Común XVI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo el escrito PIDO OFICIO - POR: CANGEMI, RODRIGO MAXIMILIANO - 18/03/2025 12:41

Atento a lo solicitado, LIBRESE OFICIO a la Cámara Nacional Electoral, a los efectos de que informe último domicilio de la demandada BIL ROXANA ELIZABETH, DNI: 22.263.675, CUIL: 27-22263675-8: asimismo, en caso de haber existido algún cambio especifíque fechas. DSH-2973/24.

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.